ESTUDIOS PREVIOS

ENTIDAD	**MUNICIPIO DE CHITA - BOYACÁ**
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	**SECRETARÍA DE GOBIERNO**
FECHA	**SEPTIEMBRE DE 2026**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
(Numeral 1, Artículo 2.2.1.2.1.5.1, Decreto 1082 de 2015)

La Constitución Política de Colombia establece lo siguiente;

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.
Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
(...)
Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Artículo 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

El Municipio del Chita, como ente territorial, de conformidad con lo previsto en el artículo 311 de la constitución política, tiene como fin primordial prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la constitución y la ley.

En virtud de las funciones que son propias de la administración Municipal tanto desde el punto de vista misional como de gestión, se requiere apoyar y acompañar los diferentes procesos que adelanta la entidad para su normal funcionamiento, siendo indispensable garantizar el ejercicio de la función pública con plena observancia de los principios constitucionales estatuidos en el artículo 209 de la Constitución, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración, lo cual, a su vez, se debe materializar por conducto del plan de desarrollo “CHITA MERECE MAS 2024 - 2027” propuesto para el periodo constitucional 2024 – 2027.

El desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad demanda de manera permanente la disponibilidad de insumos básicos que permitan la correcta ejecución de los procesos institucionales. En ese sentido, los elementos de papelería tales como resmas de papel, carpetas, archivadores, lapiceros, marcadores, tóner, ganchos y demás útiles de oficina constituyen herramientas indispensables para la elaboración de actos administrativos, gestión contractual, trámite de correspondencia, producción de informes, atención de solicitudes ciudadanas y cumplimiento de las obligaciones en materia de archivo y gestión documental. La ausencia de estos insumos afectaría directamente la continuidad del servicio público y el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad que rigen la administración pública.

De igual forma, los elementos de cafetería son necesarios para garantizar condiciones mínimas de bienestar laboral y apoyar el desarrollo de reuniones institucionales, comités, capacitaciones y jornadas de atención a la comunidad, así como para brindar una adecuada atención a ciudadanos, contratistas y entidades de control que interactúan con la administración municipal. Estos insumos contribuyen al normal desarrollo de las actividades institucionales y al mantenimiento de un ambiente organizacional adecuado.

Por su parte, los elementos de aseo resultan indispensables para mantener condiciones óptimas de salubridad, higiene y orden en las instalaciones de la Alcaldía, previniendo riesgos sanitarios y asegurando espacios dignos tanto para los funcionarios como para los usuarios. La dotación permanente de detergentes, desinfectantes, escobas, traperos, papel higiénico, jabón y demás insumos de limpieza permite cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo y evita situaciones que puedan afectar la imagen institucional o generar observaciones por parte de los

organismos de control.

En consecuencia, el suministro de estos elementos constituye un gasto de funcionamiento necesario e indispensable para garantizar la operatividad institucional y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado a nivel territorial. La contratación permitirá asegurar el abastecimiento oportuno conforme a la disponibilidad presupuestal, optimizar los recursos públicos bajo criterios de planeación, economía y eficiencia, y evitar interrupciones en la prestación del servicio público que la Alcaldía del Municipio de Chita – Boyacá debe garantizar a la comunidad. Por tanto, el municipio de Chita requiere contratar los servicios mencionados anteriormente mediante un proceso de mínima cuantía cuyo objeto es "**COMPRAVENTA DE ELEMENTOS CONSUMIBLES DE PAPEL Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL"**

Es por todo lo anterior que el Municipio requiere contratar a través de la modalidad de mínima cuantía con el fin de adquirir el suministro con una persona natural o jurídica legalmente constituida capaz de cumplir con el objeto del contrato, el cual tiene como sustento legal lo consagrado en el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1., al 2.2.1.2.1.5.4., del Decreto No. 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente y con sujeción a los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Articulo 3° de la Ley 1437 de 2011, según características técnicas.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES.
(Numeral 2, Artículo 2.2.1.2.5.1 Decreto 1082 de 2015)

NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE SUMINISTRO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS CONSUMIBLES DE PAPEL Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL"
PLAZO Y VIGENCIA	UN (01) MES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CHITA
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($35.485.000) M/CTE
CDP	N° 625 de fecha 01 de septiembre de 2026.
RUBROS	10840 2120201002-001-124304-16 Elementos de cafetería y utensilios - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4,5 Y 6 - DEP: Administración Central 10844 2120201003-001-124304-16 Papelería y útiles de oficina - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Administración Central
FORMA DE PAGO SUGERIDA	El Municipio realizará el pago del valor del contrato UN UNICO PAGO, previa presentación formal de los productos y documentos técnicos exigidos en el presente proceso y sean radicados en la secretaria de gobierno en medio magnético y físico, acta de recibo a satisfacción final y acta de liquidación elaborada por parte del supervisor designado por la administración con la cual se autorizará el respectivo desembolso. Para lo cual el contratista deberá presentar informe con los respectivos soportes de entrega (facturas y/o Cuentas de cobro, etc.). PARÁGRAFO. - No obstante, lo señalado en la presente cláusula, el anterior pago está sujeto a las disponibilidades del Programa Anual de Caja –PAC y el Contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
14111507	Papel para impresora o fotocopiadora Tamaño oficio

44103103	Tóner para impresora o fax
44122022	Accesorios de Carpetas de Folders
44122003	Carpetas
56101703	Escritorios

2.1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

En el desarrollo del objeto contractual el contratista se obliga con plena autonomía e independencia a realizar las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT
1	AZÚCAR MORENA 500GR X25 (AZÚCAR MORENA 100%, APARIENCIA GRÁNULOS DE AZÚCAR COLOR MARRÓN, SABOR DULCE Y AROMA NEUTRO.)	UNID	2
2	CAFÉ 500 GR (MEZCLA DE EXCELENTES CAFÉS ARÁBICA CON UNA MUY PEQUEÑA ADICIÓN DE UNA CALIDAD ROBUSTA, SABOR SUAVE, CUERPO GENEROSO Y SUAVE, ESPUMA MEDIANTE MEDIANA Y EXCELENTE AROMA.)	UNID	15
3	SERVILLETA DOBLADA PAQUETE X200 UND (ELABORADA 100% FIBRAS DE CELULOSA, DE ORIGEN NATURAL, CON RESINA O PARA DAR RESISTENCIA EN HÚMEDO.)	UNID	20
4	VASOS DE PAPEL RECICLABLE DE CAFÉ 5 ONZAS X1000 (VASO DE PAPEL BLANCO, CAPACIDAD 5 ONZ, APTO PARA USO ALIMENTARIO, RECICLADO.)	UNID	5
5	MESA ALACENA	UNID	1
6	COLADOR PARA CAFÉ (GRANDE)	UNID	2
7	CAFETERA 4 TAZAS K-MCM4N NEGRO, POTENCIA 600 W, VOLTAJE ENTRE 110 Y 120 V CON FILTRO PERMANENTE, JARRA EN VIDRIO, CAPACIDAD TANQUE DE AGUA DE 0,6 LTS	UNID	2
8	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO X 50 (CARTÓN NUEVO DE PRIMERA CALIDAD ECOLÓGICO RECICLABLE CALIBRE C620K - 4 MM APROX BASES AUTO ARMABLES , CON AGARRADERAS O ABERTURAS LATERALES)	UNID	7
9	CARPETA DE ARCHIVO 4 ALETAS 320 GR X20UNID (PROPALCOTE BAJA DENSIDAD, COLOR BLANCO, 69.2 CM X 69.5 CM)	UNID	50
10	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO CARTA X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UNID	4
11	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO OFICIO X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UNID	4
12	CINTA DE ENMASCARAR 1 PULGADA (CINTA DE USO GENERAL PARA SUJETAR, SELLAR, ENMASCARAR, BUENA ADHESIÓN, RESISTENCIA A LA TENSIÓN, MEDIDAS DE 1 PULGADA X 40M)	UNID	31

13	CINTA TRANSPARENTE ANCHA ADHESIVA EMPAQUE EMBALAJE X 150M (MATERIAL POLIPROPILENO, PAPEL, MASKING, PVC, REFUERZO TEXTIL, REFUERZO FIBRA DE VIDRIO.)	UNID	20
14	COCEDORA, GRAPADORA OE-339 GRANDE (COMPONENTES EN ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 210 GRAPAS, 4CM X 16CM X 6CM.)	UNID	15
15	ESFERO RETRÁCTIL SEMIGEL NEGRO COLOR DEL EXTERIOR NEGRO X12 (ESCRITURA SUAVE QUE OFRECE TRAZOS LIMPIOS, FORMA ERGONÓMICA TRIANGULAR PARA OFRECER MÁXIMO CONTROL EN LA ESCRITURA.)	UNID	15
16	FOAMI ESCARCHADO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UNID	15
17	FOAMI LISO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UNID	10
18	GANCHO CLIP LOTERO 15 MM LEGAJADOR X12 UNDS (SE CONSTRUYE POR UN BUCLE EN LOS EXTREMOS Y UNA TIRA DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE)	UNID	20
19	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR IDEAL ASEGURADORAS (TINTA DE COLOR NEGRO, IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES, SECADO RÁPIDO Y FÁCIL LIMPIEZA.)	UNID	12
20	AROMÁTICAS FRUTALES CAJA X 20 SOBRES	UNID	30
21	PEGANTE EN BARRA 40 GR X12 UNDS (BARRA DE PEGAMENTO LAVABLE, ALTO PODER ADHESIVO EN PAPEL, CARTÓN, FOTOGRAFÍAS, TEJIDO, CORCHO, ETC.)	UNID	6
22	PISTOLA DE SILICONA GRANDE (IDEAL PARA ACTIVIDADES DE ARTESANÍA, HOGAR, CABLEADO, FLORISTERÍA, ENTRE OTROS.9	UNID	12
23	PLIEGO CARTÓN CARTULINA BLANCO CALIBRE 16 (ESPESOR (CALIBRE) DE PAPEL, CARTÓN COMBINADO.)	UNID	25
24	PLIEGO CARTULINA NEGRA 180 GR (CARTULINA BRISTOL CON FIBRA 100% VIRGEN)	UNID	20
25	BOMBA R9X12 UNIDADES	UNID	20
26	REGLA METÁLICA X12 UNDS (ELABORADO EN ALUMINIO RESISTENTE AL DOBLAR.)	UNID	4
27	RESALTADOR NEÓN X10 (CON DOBLE POSIBILIDADES DE TRAZOS 5MM Y 1MM, RÁPIDO SECADO, TINTA A BASE DE AGUA.)	UNID	7
28	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2	UNID	20
29	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UNID	6

30	ROLLO DE PAPEL BOND 61 CM X 50 M DE 75 GR (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UNID	4
31	SILICONA PARA PISTOLA EN BARRA GRUESA X25 BARRAS 1KG ((BARRA DE PEGAMENTO TERMOFUSIBLE DE SILICONA TRANSPARENTE, IDEAL PARA REPARACIONES Y MANUALIDADES.)	UNID	9
32	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X100 UNDS (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UNID	6
33	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X100 (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UNID	4
34	TABLA PLANILLERA 836 CON GANCHO PRESIÓN (MATERIAL PROPILENO FOAM DE 31CM X 24CM X 1CM)	UNID	20
35	TACO DE NOTAS ADHESIVAS 76X76 MM X 400 HOJAS (TAMAÑO 76MM X 76 MM, EXCELENTE ADHESIÓN SOBRE SUPERFICIES LIMPIAS, COLORES NEÓN LLAMATIVOS.)	UNID	28
36	TAJALÁPIZ PLÁSTICO CON DEPOSITO X24 UNDS (CUCHILLA DE ACERO TEMPLADO CON FILO DE CORTE, TAJALÁPIZ CON DEPOSITO QUE EVITA LA SUCIEDAD.)	UNID	2
37	BISTURÍ GRANDE METÁLICO INDUSTRIAL (CUERPO METÁLICO, NAVAJA DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA CON SISTEMA RETRÁCTIL, AGARRE SUAVE Y DESLIZANTE, SISTEMA DE BLOQUEO DE LA NAVAJA, GUÍA DE METAL PARA CORTE PRECISO, TAMAÑO 18 MM)	UNID	20
38	TIJERA DE OFICINA GRANDE 8.5 PULGADAS (CUCHILLAS INOXIDABLES, MANGO PLÁSTICO RESISTENTE Y DURABLE)	UNID	15
39	TIJERAS PODADORA CORTA SETOS DE 22" (HOJA DE ACERO ENDURECIDO ALTO EN CARBONO, CUCHILLA REEMPLAZABLE, ESTRUCTURA ROBUSTA EN ACERO PARA TRABAJO PESADO, SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN CON DOBLE CAUCHO Y ORIFICIO DE LUBRICACIÓN.)	UNID	3
40	TINTA COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 504 EPSON L4260 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UNID	5
41	TINTA DE COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UNID	5
42	TINTA NEGRA 504 0RIGINAL EPSON L4260 127 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 127 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 COLOR NEGRO.)	UNID	5
43	TINTA NEGRA ECOTANK 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR NEGRO.)	UNID	5
44	TÓNER HP 55A CE255A BLACK	UNID	40
45	TINTA PARA SELLOS AUTOMÁTICO COLOR ROJO 28 ML (TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLAS.)	UNID	3
46	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 400 POS IT DE 76MM X 76MM	UNID	20
47	VINILO ACRÍLICO 125 GR SURTIDO X12 (A BASE DE AGUA APTA PARA APLICAR SOBRE CERÁMICA, PAPEL Y MADERA)	UNID	3
48	BOMBA MIL FIGURAS X100 SURTIDA	UNID	3
49	BOMBA R12 X 100 LISA	UNID	10

50	BOMBA R12 X50 CROMADA	UNID	10
51	TABLERO ACRÍLICO LISO CON TRÍPODE (1.23X80CM) PERFIL EN ALUMINIO COLOR PLATEADO , FORMICA BLANCA DE ALTO IMPACTO	UNID	2
52	ESTANTE METÁLICO EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18, CAPACIDAD DE CARGA 350 KG, MEDIDAS: ALTO 2,40 MTS X 1,00 MTS PROFUNDO 60 CM CON 6 BANDEJAS	UNID	3
53	SILLAS SECRETARIAL ERGONÓMICA CON AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA ENTRE 45 A 55 CM ALTO ASIENTO, ESPALDAR CON SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE Y BASE GIRATORIA; ACOLCHADO CON ESPUMA INYECTADA, BASE ESTRUCTURAL EN ALUMINIO Y PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD	UNID	6
54	CAJA X 10 DE MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO ACRILICO	UNID	3
55	EXTENCION ELECTRICA X 20 METROS CALIBRE 14 AWG O 12 AWG, CON UN SISTEMA DE POLO A TIERRA (3 HILOS), REVESTIMIENTO ENCAUCHETADO PARA USO RUDO, Y CAPACIDAD DE SOPORTE DE HASTA 15 AMPERIO	UNID	2

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, el contratista se compromete a:

1. Presentar los documentos necesarios para la suscripción del contrato
2. Desarrollar todas las actividades descritas en el alcance del objeto contractual.
3. Ejecutar el Objeto del Contrato con idoneidad, calidad y bajo el principio de la buena fe.
4. Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor.
5. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
6. Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.
7. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.
8. Constituir las garantías a que haya lugar, si así se hubiere pactado en el contrato y la cual se entenderá realizada aportando la póliza y el recibo pago al respectivo supervisor para su aprobación.
9. Presentar los certificados de pago o cumplimiento de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente.
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean coordinadas con el supervisor.

2.3. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

En virtud del presente Contrato, EL MUNICIPIO se obliga a:

1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993.
2. Cancelar al Contratista la suma estipulada en la Cláusula denominada valor, en la oportunidad y forma estipulada en la Cláusula denominada Forma de pago.
3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista.
4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo.
5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente Contrato y en los documentos que de él forman parte.
6. Resolver las peticiones presentadas por el CONTRATISTA en los términos contemplados por la Ley.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS. (Numeral 3, Artículo 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015)

De conformidad con el presupuesto de inversión que no supera el 10% de la menor cuantía y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar se determina que la modalidad de selección corresponderá a MÍNIMA CUANTÍA, regulada en la subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, el artículo

94 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente y concordante.

Este proceso de mínima cuantía ha sido elaborado siguiendo estrictamente los postulados consagrados en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que la complementen, modifiquen o reemplacen.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
(Numeral 3, Artículo 2.2.1.2.1.5.1Decreto 1082 de 2015)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT
	CONDICIONES INICIALES		
1	AZÚCAR MORENA 500GR X25 (AZÚCAR MORENA 100%, APARIENCIA GRÁNULOS DE AZÚCAR COLOR MARRÓN, SABOR DULCE Y AROMA NEUTRO.)	UNID	2
2	CAFÉ 500 GR (MEZCLA DE EXCELENTES CAFÉS ARÁBICA CON UNA MUY PEQUEÑA ADICIÓN DE UNA CALIDAD ROBUSTA, SABOR SUAVE, CUERPO GENEROSO Y SUAVE, ESPUMA MEDIANTE MEDIANA Y EXCELENTE AROMA.)	UNID	15
3	SERVILLETA DOBLADA PAQUETE X200 UNDS (ELABORADA 100% FIBRAS DE CELULOSA, DE ORIGEN NATURAL, CON RESINA O PARA DAR RESISTENCIA EN HÚMEDO.)	UNID	20
4	VASOS DE PAPEL RECICLABLE DE CAFÉ 5 ONZAS X1000 (VASO DE PAPEL BLANCO, CAPACIDAD 5 ONZ, APTO PARA USO ALIMENTARIO, RECICLADO.)	UNID	5
5	MESA ALACENA	UNID	1
6	COLADOR PARA CAFÉ (GRANDE)	UNID	2
7	CAFETERA 4 TAZAS K-MCM4N NEGRO, POTENCIA 600 W, VOLTAJE ENTRE 110 Y 120 V CON FILTRO PERMANENTE, JARRA EN VIDRIO, CAPACIDAD TANQUE DE AGUA DE 0,6 LTS	UNID	2
8	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO X 50 (CARTÓN NUEVO DE PRIMERA CALIDAD ECOLÓGICO RECICLABLE CALIBRE C620K - 4 MM APROX BASES AUTO ARMABLES , CON AGARRADERAS O ABERTURAS LATERALES)	UNID	7
9	CARPETA DE ARCHIVO 4 ALETAS 320 GR X20UNID (PROPALCOTE BAJA DENSIDAD, COLOR BLANCO, 69.2 CM X 69.5 CM)	UNID	50
10	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO CARTA X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UNID	4
11	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO OFICIO X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UNID	4
12	CINTA DE ENMASCARAR 1 PULGADA (CINTA DE USO GENERAL PARA SUJETAR, SELLAR, ENMASCARAR, BUENA ADHESIÓN, RESISTENCIA A LA TENSIÓN, MEDIDAS DE 1 PULGADA X 40M)	UNID	31
13	CINTA TRANSPARENTE ANCHA ADHESIVA EMPAQUE EMBALAJE X 150M (MATERIAL POLIPROPILENO, PAPEL, MASKING, PVC, REFUERZO TEXTIL, REFUERZO FIBRA DE VIDRIO.)	UNID	20
14	COCEDORA, GRAPADORA OE-339 GRANDE (COMPONENTES EN ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 210 GRAPAS, 4CM X 16CM X 6CM.)	UNID	15
15	ESFERO RETRÁCTIL SEMIGEL NEGRO COLOR DEL EXTERIOR NEGRO X12 (ESCRITURA SUAVE QUE OFRECE TRAZOS LIMPIOS, FORMA ERGONÓMICA TRIANGULAR PARA OFRECER MÁXIMO CONTROL EN LA ESCRITURA.)	UNID	15

16	FOAMI ESCARCHADO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UNID	15
17	FOAMI LISO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UNID	10
18	GANCHO CLIP LOTERO 15 MM LEGAJADOR X12 UNDS(SE CONSTRUYE POR UN BUCLE EN LOS EXTREMOS Y UNA TIRA DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE)	UNID	20
19	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR IDEAL ASEGURADORAS (TINTA DE COLOR NEGRO, IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES, SECADO RÁPIDO Y FÁCIL LIMPIEZA.)	UNID	12
20	AROMATICAS FRUTALES CAJA X 20 SOBRES	UNID	30
21	PEGANTE EN BARRA 40 GR X12 UNDS (BARRA DE PEGAMENTO LAVABLE, ALTO PODER ADHESIVO EN PAPEL, CARTÓN, FOTOGRAFÍAS, TEJIDO, CORCHO, ETC.)	UNID	6
22	PISTOLA DE SILICONA GRANDE (IDEAL PARA ACTIVIDADES DE ARTESANÍA, HOGAR, CABLEADO, FLORISTERÍA, ENTRE OTROS.9	UNID	12
23	PLIEGO CARTÓN CARTULINA BLANCO CALIBRE 16 (ESPESOR (CALIBRE) DE PAPEL, CARTÓN COMBINADO.)	UNID	25
24	PLIEGO CARTULINA NEGRA 180 GR (CARTULINA BRISTOL CON FIBRA 100% VIRGEN)	UNID	20
25	BOMBA R9X12 UNIDADES	UNID	20
26	REGLA METÁLICA X12 UNDS (ELABORADO EN ALUMINIO RESISTENTE AL DOBLAR.)	UNID	4
27	RESALTADOR NEÓN X10 (CON DOBLE POSIBILIDADES DE TRAZOS 5MM Y 1MM, RÁPIDO SECADO, TINTA A BASE DE AGUA.)	UNID	7
28	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2	UNID	20
29	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UNID	6
30	ROLLO DE PAPEL BOND 61 CM X 50 M DE 75 GR (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UNID	4
31	SILICONA PARA PISTOLA EN BARRA GRUESA X25 BARRAS 1KG ((BARRA DE PEGAMENTO TERMOFUSIBLE DE SILICONA TRANSPARENTE, IDEAL PARA REPARACIONES Y MANUALIDADES.)	UNID	9
32	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X100 UNDS (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UNID	6
33	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X100 (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UNID	4
34	TABLA PLANILLERA 836 CON GANCHO PRESIÓN (MATERIAL PROPILENO FOAM DE 31CM X 24CM X 1CM)	UNID	20
35	TACO DE NOTAS ADHESIVAS 76X76 MM X 400 HOJAS (TAMAÑO 76MM X 76 MM, EXCELENTE ADHESIÓN SOBRE SUPERFICIES LIMPIAS, COLORES NEÓN LLAMATIVOS.)	UNID	28

36	TAJALÁPIZ PLÁSTICO CON DEPOSITO X24 UNDS (CUCHILLA DE ACERO TEMPLADO CON FILO DE CORTE, TAJALÁPIZ CON DEPOSITO QUE EVITA LA SUCIEDAD.)	UNID	2
37	BISTURÍ GRANDE METÁLICO INDUSTRIAL (CUERPO METÁLICO, NAVAJA DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA CON SISTEMA RETRÁCTIL, AGARRE SUAVE Y DESLIZANTE, SISTEMA DE BLOQUEO DE LA NAVAJA, GUÍA DE METAL PARA CORTE PRECISO, TAMAÑO 18 MM)	UNID	20
38	TIJERA DE OFICINA GRANDE 8.5 PULGADAS (CUCHILLAS INOXIDABLES, MANGO PLÁSTICO RESISTENTE Y DURABLE)	UNID	15
39	TIJERAS PODADORA CORTA SETOS DE 22" (HOJA DE ACERO ENDURECIDO ALTO EN CARBONO, CUCHILLA REEMPLAZABLE, ESTRUCTURA ROBUSTA EN ACERO PARA TRABAJO PESADO, SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN CON DOBLE CAUCHO Y ORIFICIO DE LUBRICACIÓN.)	UNID	3
40	TINTA COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 504 EPSON L4260 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UNID	5
41	TINTA DE COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UNID	5
42	TINTA NEGRA 504 0RIGINAL EPSON L4260 127 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 127 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 COLOR NEGRO.)	UNID	5
43	TINTA NEGRA ECOTANK 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR NEGRO.)	UNID	5
44	TÓNER HP 55A CE255A BLACK	UNID	40
45	TINTA PARA SELLOS AUTOMÁTICO COLOR ROJO 28 ML (TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLAS.)	UNID	3
46	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 400 POS IT DE 76MM X 76MM	UNID	20
47	VINILO ACRÍLICO 125 GR SURTIDO X12 (A BASE DE AGUA APTA PARA APLICAR SOBRE CERÁMICA, PAPEL Y MADERA)	UNID	3
48	BOMBA MIL FIGURAS X100 SURTIDA	UNID	3
49	BOMBA R12 X 100 LISA	UNID	10
50	BOMBA R12 X50 CROMADA	UNID	10
51	TABLERO ACRÍLICO LISO CON TRÍPODE (1.23X80CM) PERFIL EN ALUMINIO COLOR PLATEADO , FORMICA BLANCA DE ALTO IMPACTO	UNID	2
52	ESTANTE METÁLICO EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18, CAPACIDAD DE CARGA 350 KG, MEDIDAS: ALTO 2,40 MTS X 1,00 MTS PROFUNDO 60 CM CON 6 BANDEJAS	UNID	3
53	SILLAS SECRETARIAL ERGONÓMICA CON AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA ENTRE 45 A 55 CM ALTO ASIENTO, ESPALDAR CON SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE Y BASE GIRATORIA; ACOLCHADO CON ESPUMA INYECTADA, BASE ESTRUCTURAL EN ALUMINIO Y PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD	UNID	6
54	CAJA X 10 DE MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO ACRILICO	UNID	3
55	EXTENCION ELECTRICA X 20 METROS CALIBRE 14 AWG O 12 AWG, CON UN SISTEMA DE POLO A TIERRA (3 HILOS), REVESTIMIENTO ENCAUCHETADO PARA USO RUDO, Y CAPACIDAD DE SOPORTE DE HASTA 15 AMPERIO	UNID	2
VALOR TOTAL			

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE (Numeral 5, Artículo 20, Decreto 1510 de 2013)

5.1. **CAPACIDAD JURÍDICA:** El proponente deberá tener registrada actividad económica 4761 según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

5.2. **EXPERIENCIA GENERAL:**

Se deberán presentar DOS (02) contratos donde se evidencie que se ha suministrado materiales y/ o elementos de oficina. documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo.

FORMA DE ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA

PERSONA NATURAL	**PERSONAS JURÍDICAS** (Nacional o Extranjera)
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por persona natural,	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica deberá allegar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
Fotocopia del documento de identidad.	Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal
Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación	Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación
Certificado de antecedentes judiciales para persona natural expedido por la Policía Nacional	Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional
Certificado de antecedentes medidas correctivas para persona natural expedido por la Policía Nacional	Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional
Libreta Militar del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	Libreta Militar o certificación del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años.
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales	Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo)
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales.	Certificación de estar a paz y salvo con el erario Municipal por concepto de impuestos Municipales.
Planilla de aportes en seguridad social	Planilla de aportes en seguridad social

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE ESTE
(Numeral 4, Artículo 2.2.1.2.5.1 Decreto 1082 de 2015)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
	CONDICIONES INICIALES				

1	AZÚCAR MORENA 500GR X25 (AZÚCAR MORENA 100%, APARIENCIA GRÁNULOS DE AZÚCAR COLOR MARRÓN, SABOR DULCE Y AROMA NEUTRO.)	UNID	2	$ 111.370	$ 222.740
2	CAFÉ 500 GR (MEZCLA DE EXCELENTES CAFÉS ARÁBICA CON UNA MUY PEQUEÑA ADICIÓN DE UNA CALIDAD ROBUSTA, SABOR SUAVE, CUERPO GENEROSO Y SUAVE, ESPUMA MEDIANTE MEDIANA Y EXCELENTE AROMA.)	UNID	15	$ 29.700	$ 445.500
3	SERVILLETA DOBLADA PAQUETE X200 UNDS (ELABORADA 100% FIBRAS DE CELULOSA, DE ORIGEN NATURAL, CON RESINA O PARA DAR RESISTENCIA EN HÚMEDO.)	UNID	20	$ 8.910	$ 178.200
4	VASOS DE PAPEL RECICLABLE DE CAFÉ 5 ONZAS X1000 (VASO DE PAPEL BLANCO, CAPACIDAD 5 ONZ, APTO PARA USO ALIMENTARIO, RECICLADO.)	UNID	5	$ 113.850	$ 569.250
5	MESA ALACENA	UNID	1	$ 226.090	$ 226.090
6	COLADOR PARA CAFÉ (GRANDE)	UNID	2	$ 23.800	$ 47.600
7	CAFETERA 4 TAZAS K-MCM4N NEGRO, POTENCIA 600 W, VOLTAJE ENTRE 110 Y 120 V CON FILTRO PERMANENTE, JARRA EN VIDRIO, CAPACIDAD TANQUE DE AGUA DE 0,6 LTS	UNID	2	$ 114.310	$ 228.620
8	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO X 50 (CARTÓN NUEVO DE PRIMERA CALIDAD ECOLÓGICO RECICLABLE CALIBRE C620K - 4 MM APROX BASES AUTO ARMABLES , CON AGARRADERAS O ABERTURAS LATERALES)	UNID	7	$ 366.300	$ 2.564.100
9	CARPETA DE ARCHIVO 4 ALETAS 320 GR X20UNID (PROPALCOTE BAJA DENSIDAD, COLOR BLANCO, 69.2 CM X 69.5 CM)	UNID	50	$ 83.000	$ 4.150.000
10	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO CARTA X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UNID	4	$ 108.900	$ 435.600
11	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO OFICIO X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UNID	4	$ 113.850	$ 455.400
12	CINTA DE ENMASCARAR 1 PULGADA (CINTA DE USO GENERAL PARA SUJETAR, SELLAR, ENMASCARAR, BUENA ADHESIÓN, RESISTENCIA A LA TENSIÓN, MEDIDAS DE 1 PULGADA X 40M)	UNID	31	$ 7.500	$ 232.500
13	CINTA TRANSPARENTE ANCHA ADHESIVA EMPAQUE EMBALAJE X 150M (MATERIAL POLIPROPILENO, PAPEL, MASKING, PVC, REFUERZO TEXTIL, REFUERZO FIBRA DE VIDRIO.)	UNID	20	$ 21.800	$ 436.000
14	COCEDORA, GRAPADORA OE-339 GRANDE (COMPONENTES EN ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 210 GRAPAS, 4CM X 16CM X 6CM.)	UNID	15	$ 19.800	$ 297.000
15	ESFERO RETRÁCTIL SEMIGEL NEGRO COLOR DEL EXTERIOR NEGRO X12 (ESCRITURA SUAVE QUE OFRECE TRAZOS LIMPIOS, FORMA ERGONÓMICA TRIANGULAR PARA OFRECER MÁXIMO CONTROL EN LA ESCRITURA.)	UNID	15	$ 14.000	$ 210.000

16	FOAMI ESCARCHADO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UNID	15	$ 47.000	$ 705.000
17	FOAMI LISO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UNID	10	$ 41.580	$ 415.800
18	GANCHO CLIP LOTERO 15 MM LEGAJADOR X12 UNDS(SE CONSTRUYE POR UN BUCLE EN LOS EXTREMOS Y UNA TIRA DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE)	UNID	20	$ 15.840	$ 316.800
19	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR IDEAL ASEGURADORAS (TINTA DE COLOR NEGRO, IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES, SECADO RÁPIDO Y FÁCIL LIMPIEZA.)	UNID	12	$ 6.930	$ 83.160
20	AROMATICAS FRUTALES CAJA X 20 SOBRES	UNID	30	$ 19.000	$ 570.000
21	PEGANTE EN BARRA 40 GR X12 UNDS (BARRA DE PEGAMENTO LAVABLE, ALTO PODER ADHESIVO EN PAPEL, CARTÓN, FOTOGRAFÍAS, TEJIDO, CORCHO, ETC.)	UNID	6	$ 47.600	$ 285.600
22	PISTOLA DE SILICONA GRANDE (IDEAL PARA ACTIVIDADES DE ARTESANÍA, HOGAR, CABLEADO, FLORISTERÍA, ENTRE OTROS.9	UNID	12	$ 35.500	$ 426.000
23	PLIEGO CARTÓN CARTULINA BLANCO CALIBRE 16 (ESPESOR (CALIBRE) DE PAPEL, CARTÓN COMBINADO.)	UNID	25	$ 6.000	$ 150.000
24	PLIEGO CARTULINA NEGRA 180 GR (CARTULINA BRISTOL CON FIBRA 100% VIRGEN)	UNID	20	$ 6.500	$ 130.000
25	BOMBA R9X12 UNIDADES	UNID	20	$ 9.500	$ 190.000
26	REGLA METÁLICA X12 UNDS (ELABORADO EN ALUMINIO RESISTENTE AL DOBLAR.)	UNID	4	$ 39.600	$ 158.400
27	RESALTADOR NEÓN X10 (CON DOBLE POSIBILIDADES DE TRAZOS 5MM Y 1MM, RÁPIDO SECADO, TINTA A BASE DE AGUA.)	UNID	7	$ 33.600	$ 235.200
28	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2	UNID	20	$ 257.400	$ 5.148.000
29	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UNID	6	$ 316.800	$ 1.900.800
30	ROLLO DE PAPEL BOND 61 CM X 50 M DE 75 GR (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UNID	4	$ 43.000	$ 172.000
31	SILICONA PARA PISTOLA EN BARRA GRUESA X25 BARRAS 1KG ((BARRA DE PEGAMENTO TERMOFUSIBLE DE SILICONA TRANSPARENTE, IDEAL PARA REPARACIONES Y MANUALIDADES.)	UNID	9	$ 39.600	$ 356.400
32	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X100 UNDS (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UNID	6	$ 25.800	$ 154.800

33	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X100 (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UNID	4	$ 29.700	$ 118.800
34	TABLA PLANILLERA 836 CON GANCHO PRESIÓN (MATERIAL PROPILENO FOAM DE 31CM X 24CM X 1CM)	UNID	20	$ 17.820	$ 356.400
35	TACO DE NOTAS ADHESIVAS 76X76 MM X 400 HOJAS (TAMAÑO 76MM X 76 MM, EXCELENTE ADHESIÓN SOBRE SUPERFICIES LIMPIAS, COLORES NEÓN LLAMATIVOS.)	UNID	28	$ 11.138	$ 311.850
36	TAJALÁPIZ PLÁSTICO CON DEPOSITO X24 UNDS (CUCHILLA DE ACERO TEMPLADO CON FILO DE CORTE, TAJALÁPIZ CON DEPOSITO QUE EVITA LA SUCIEDAD.)	UNID	2	$ 64.100	$ 128.200
37	BISTURÍ GRANDE METÁLICO INDUSTRIAL (CUERPO METÁLICO, NAVAJA DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA CON SISTEMA RETRÁCTIL, AGARRE SUAVE Y DESLIZANTE, SISTEMA DE BLOQUEO DE LA NAVAJA, GUÍA DE METAL PARA CORTE PRECISO, TAMAÑO 18 MM)	UNID	20	$ 11.880	$ 237.600
38	TIJERA DE OFICINA GRANDE 8.5 PULGADAS (CUCHILLAS INOXIDABLES, MANGO PLÁSTICO RESISTENTE Y DURABLE)	UNID	15	$ 11.880	$ 178.200
39	TIJERAS PODADORA CORTA SETOS DE 22" (HOJA DE ACERO ENDURECIDO ALTO EN CARBONO, CUCHILLA REEMPLAZABLE, ESTRUCTURA ROBUSTA EN ACERO PARA TRABAJO PESADO, SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN CON DOBLE CAUCHO Y ORIFICIO DE LUBRICACIÓN.)	UNID	3	$ 86.625	$ 259.875
40	TINTA COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 504 EPSON L4260 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UNID	5	$ 69.300	$ 346.500
41	TINTA DE COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UNID	5	$ 74.250	$ 371.250
42	TINTA NEGRA 504 0RIGINAL EPSON L4260 127 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 127 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 COLOR NEGRO.)	UNID	5	$ 89.100	$ 445.500
43	TINTA NEGRA ECOTANK 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR NEGRO.)	UNID	5	$ 74.250	$ 371.250
44	TÓNER HP 55A CE255A BLACK	UNID	40	$ 118.800	$ 4.752.000
45	TINTA PARA SELLOS AUTOMÁTICO COLOR ROJO 28 ML (TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLAS.)	UNID	3	$ 37.125	$ 111.375
46	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 400 POS IT DE 76MM X 76MM	UNID	20	$ 16.100	$ 322.000
47	VINILO ACRÍLICO 125 GR SURTIDO X12 (A BASE DE AGUA APTA PARA APLICAR SOBRE CERÁMICA, PAPEL Y MADERA)	UNID	3	$ 31.000	$ 93.000
48	BOMBA MIL FIGURAS X100 SURTIDA	UNID	3	$ 23.600	$ 70.800
49	BOMBA R12 X 100 LISA	UNID	10	$ 23.400	$ 234.000
50	BOMBA R12 X50 CROMADA	UNID	10	$ 26.400	$ 264.000

51	TABLERO ACRÍLICO LISO CON TRÍPODE (1.23X80CM) PERFIL EN ALUMINIO COLOR PLATEADO , FORMICA BLANCA DE ALTO IMPACTO	UNID	2	$ 438.220	$ 876.440
52	ESTANTE METÁLICO EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18, CAPACIDAD DE CARGA 350 KG, MEDIDAS: ALTO 2,40 MTS X 1,00 MTS PROFUNDO 60 CM CON 6 BANDEJAS	UNID	3	$ 294.000	$ 882.000
53	SILLAS SECRETARIAL ERGONÓMICA CON AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA ENTRE 45 A 55 CM ALTO ASIENTO, ESPALDAR CON SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE Y BASE GIRATORIA; ACOLCHADO CON ESPUMA INYECTADA, BASE ESTRUCTURAL EN ALUMINIO Y PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD	UNID	6	$ 372.400	$ 2.234.400
54	CAJA X 10 DE MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO ACRILICO	UNID	3	$ 21.000	$ 63.000
55	EXTENCION ELECTRICA X 20 METROS CALIBRE 14 AWG O 12 AWG, CON UN SISTEMA DE POLO A TIERRA (3 HILOS), REVESTIMIENTO ENCAUCHETADO PARA USO RUDO, Y CAPACIDAD DE SOPORTE DE HASTA 15 AMPERIO	UNID	2	$ 180.000	$ 360.000
VALOR TOTAL					**$ 35.485.000,00**

PRESUPUESTO OFICIAL:

De conformidad con la necesidad a contratar se determinó que el presupuesto para el presente proceso es por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($35.485.000) M/CTE

El monto del presupuesto del presente proceso de selección se determinó mediante estudio económico que fundamenta los precios de referencias, en el cual se realiza la ponderación de las cotizaciones escritas de personas naturales o jurídicas con capacidad para proveer los bienes requeridos y como resultado del análisis se proyectan los precios unitarios máximos a cancelar o precios de referencia que se manejarán por el Municipio de Chita para la adquisición de los objeto de la necesidad planteada, incluido el IVA, en aquellos bienes que por normatividad tributaria así se estipule.

El estudio económico o de mercado, forma parte integrante del presente proceso de selección.
El valor comprendido incluye todos los costos directos e indirectos en condiciones normales, que se puedan generar.
También se encuentra calculada la no afectación al equilibrio económico del contrato por lo que se tuvo en cuenta los descuentos municipales y nacionales que se generan en el pago del presente contrato, los cuales se relacionan a continuación:

RETENCIÓN EN LA FUENTE:	Ver tabla ESTABLECIDA POR LA DIAN
ESTAMPILLA BOMBERIL:	3.0%
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR:	4.0%
RETEICA:	1%
RETEICA:	6X1.000

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
(Numeral 5, Artículo 2.2.1.2.5.1 Decreto 1082 de 2015)

UN (01) MES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO a partir de la suscripción de acta de inicio.

8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

El municipio cancelara el valor de la oferta con cargo al CDP. No 625 de fecha 01 de septiembre de 2026.Con rubro 10840 2120201002-001-124304-16 Elementos de cafetería y utensilios - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4,5 Y 6 - DEP: Administración Central 10844 2120201003-001-124304-16 Papelería y útiles de oficina - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Administración Central

9. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO
(Numeral 6, Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015)

RIESGO	DEFINICIÓN	CLASE	CARACTERIZACIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	MUNICIPIO	CONTRATISTA
1.Riesgos Económicos	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	Estimación inadecuada de los costos	Sucede cuando los precios unitarios de los diferentes componentes de la inversión sean distintos a los previstos	1	1	50%	50%
		Modificación impositiva General	Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades.	3	1	0	100%
		Modificación impositiva particular	Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante siendo tal actividad objeto del contrato	3	1	0	100%
2. Riesgos Sociales o Políticos	son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	Paros	Que afecten la ejecución del contrato	3	4	50%	50%
		Huelgas	Que afecten la ejecución del contrato	1	1	0%	100%
		Protestas sociales	Asonadas exceptuando eventuales huelgas que ocurran en el interior de la organización del contratante	1	1	50%	50%
		Actos de Rebelión	Actos de guerra o terrorismo	1	1	50%	50%
3. Riesgos Regulatorios	Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual	Cambios en las tarifas	Cambios en la normatividad aplicable	1	1	50%	50%
4. Riesgos Operacionales	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Hacen parte del riesgo operacional siempre y cuando no sean obligaciones de las partes y se materialicen durante la ejecución del contrato. En general no son	Plazo	La extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.	1	1	50%	50%
		Incumplimiento en el pago de obligaciones laborales y honorarios	Se materializa cuando el contratista omite cumplir con las obligaciones que se derivan de la relación de trabajo conforme a	2	2	0	100%

	riesgos operacionales las especificaciones de materiales o servicios incorrectos, fallas en el embalaje, manipulación, transporte o descarga del bien suministrado, insuficiencia en los proveedores, perdida o destrucción de los bienes a suministrar, daño, hurto o perdida de materiales o equipos para la ejecución del contrato, obtención o renovación de licencias o permisos, entre otros.		las normas vigentes. Parte de este riesgo será amparado por medio de garantía.				
		Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Este evento esta descrito y previsto por las leyes y corresponde al contratista ampararlo con los instrumentos de seguridad social prevención y aseguramiento de riesgos laborales establecidos por la normatividad vigente	1	1	0	100%
		Daños a terceros	Ocurre cuando por motivo de la ejecución del contrato resultan terceras personas lesionadas en su integridad física o se dañan bienes ajenos entre los que puede estar aquellos de propiedad del estado mismo. Parte de este riesgo será amparado por medio de garantía.	1	2	0	100%
5. Riesgos Financieros	son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, Y refinanciaciones, entre otros.	Riesgo de iliquidez	(i) El riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato	1	1	0	100%
		Incorrecta selección de condiciones financieras	(ii) el riesgo de las condiciones financieras Establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías y refinanciaciones, entre otros.	1	1	0	100%
6. Riesgos Regulatorios:	derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación Económica del contrato.	cambios regulatorios	Se originan por cambios en la legislación que puedan afectar el equilibrio económico del contrato	1	1	50%	50%
7. Riesgos de la Naturaleza:	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la	eventos naturales previsibles	Eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato	1	1	50%	50%

	ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.						
8. Riesgos Tecnológicos	son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de Datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.	Tecnológicos	los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que puedan afectar la correcta ejecución del contrato	2	2	50%	50%

CONVENCIONES RIESGOS

PROBABILIDAD		
PROBABILIDAD	**CATEGORÍA**	**VALORACIÓN**
	RARO (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	IMPROBABLE (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	POSIBLE (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	PROBABLE (probablemente va a ocurrir)	4
	CASI CIERTO (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

IMPACTO		
IMPACTO	**CATEGORÍA**	**VALORACIÓN**
	INSIGNIFICANTE	1
	MENOR	2
	MODERADO	3
	MAYOR	4
	CATASTRÓFICO	5

10. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN (Numeral 7, Artículo 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015)

Teniendo en cuenta lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece: Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies. Y teniendo en cuenta la forma de pago (contra entrega) y el valor del contrato el Municipio no exigirá garantías que respalden el cumplimiento del contrato y la seriedad de la oferta.

11. **LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL (Artículo 2.2.1.2.4.1.3. Decreto 1082 de 2015)**

El presente proceso contractual a la fecha no se encuentra cobijado por ningún Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el estado colombiana.

12. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por la secretaria de gobierno y/o quien haga sus veces durante la ejecución del contrato.

13. RESPONSABLES	
ALEJANDRA MARCELA MONGUÍ PIÑEROS Secretario General y de Gobierno	**FIRMA:** ORIGINAL FIRMADO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Erika Yuliana González Reay -Apoyo Sec Gobierno- Contratista (CPS 044-2026)		28-09-2026
Reviso	Yessica Paola León Jiménez – Abogada- Contratista (CPS 035-2026)		28-09-2026
Aprobó:	Alejandra Marcela Monguí Piñeros – Secretaria de Gobierno		29-08-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			